



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0162-O

Quito, D.M., 17 de abril de 2020

Asunto: Observaciones a Proyectos de Ordenanza

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente y en referencia al proyecto de: *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo III, Del Título I, Del Libro IV.8 “De La Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos”, y Capítulo VI, Del Título V, Del Libro III.6 “De Las Licencias Metropolitanas” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que contiene prohibiciones y sanciones relacionadas con la pandemia del COVID-19”* presentado por el Sr. Alcalde Dr. Jorge Yunda; y al proyecto de *“Ordenanza que dispone las medidas de salud en el Distrito Metropolitano de Quito durante el Estado de Emergencia Sanitaria por COVID-19”* presentado por la Concejala Mónica Sandoval; adjunto sírvase encontrar las observaciones a los textos presentados, a fin de ser puestas en conocimiento de las Comisiones encargadas del tratamiento legislativo correspondiente.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- OBSERVACIONES A PROYECTOS DE ORDENANZAS COVID19 DCFM.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0162-O

Quito, D.M., 17 de abril de 2020